

VALLENAR, 17 DIC 2012

DECRETO EXENTO Nº 7130

## **VISTOS:**

- 1. El Informe N° 13 del 30/11/2012 del Departamento de Costos, solicita devolución de fondos a Don Carlos Cubillos Cortes.
- 2. El Decreto Exento N° 1831 de Alcaldía del 24/03/10 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
- 3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

## **DECRETO:**

- 1°.- Autorizase a la Dirección de Administración y Finanzas cancelar Devolución de fondos a Don Carlos Cubillos Cortes Rut: 08.740.373-4 por gasto concepto de revisión técnica de vehículos Municipales, Copias de llaves, reparación de Neumáticos y otros gastos por la suma total de \$155.840.- (Ciento cincuenta y cinco mil ochocientos cuarenta pesos).
- 2°.- Dicho valor será imputado al Ítem 215-22-05-999 "Otros" por \$74.950.-, 215-22-06-002 "Mantención y reparación de vehículos" por \$74.000.-, 215-22-04-010 "Materiales para mantención y reparación de inmuebles" por \$2.400.-, 215-22-04-007 "Materiales y útiles de aseo" por \$1.200.- y 215-22-04-011 "Repuestos y accesorios para mantención y reparación vehículos" por \$3.290.- del Presupuesto Municipal Vigente

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

NANCY ELIZABETH FARFAN RIV SECRETARIA MUNICIPAL ARTINA ANDREA ZARATE RODRIGUEZ ADMINISTRADORA MUNICIPAL

**DISTRIBUCION:** 

- Dirección Adm. y Finanzas

- Dirección de Control

- Tesorería Municipal

- Arch. Of. de Partes

KAZR/ NEFR/HHAR/mmvm.-